

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**ARANJUEZ**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Junta de Gobierno Local, de 5 de junio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de pasaje por el río Tajo en el barco turístico "Aranjuez Navega", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 16/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de pasaje por el río Tajo en el barco turístico "Aranjuez Navega".
 - b) Plazo del contrato: cuatro años más dos prórrogas de un año cada una.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: canon anual de 6.000 euros.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 096 496, extensión 153.
 - b) Telefax: 918 916 040.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.^a Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: 28300 Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. "Perfil del contratante" donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 9 de junio de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/1.871/12)